RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 212-PE-ESSALUD-2023

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

RED ASISTENCIAL CUSCO

P.S. 002-JEF-ANINA-2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL (indicar APTO o NO APTO)
1	SOTELO AEDO, MIRIAM	APTO
2	CUSI SOTOMAYOR, MERCEDES	APTO

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades establecido en el Memorando Múltiple N° 15-GCGP-ESSALUD-2024 y modificado con Memorando Circular N° 24-GCGP-ESSALUD-2024, y los lineamientos de las evaluaciones con Memorando Circular N° 00000036-2024-GCGP/ESSALUD:

Etapa: Evaluación Curricular

Fecha: Del 19 al 27 de marzo del 2024

Publicación de Resultados: 01 y 02 de abril del 2024

Lugar de Publicación: Oficina de Recursos Humanos y dependencias de la (indicar Red Prestacional, Red Asistencial, Instituto y Centro Especializado)

2. Los postulantes en la etapa antes señalada deberán presentar:
(*) Proyecto del Plan de Gestión en el cargo jefatural asistencial que se presenta al concurso, el mismo que debe alinearse al índice consignado en el Anexo N° 05 del Reglamento de Concurso.
Lugar de entrega: Oficina de Recursos Humanos, en el horario de: (indicar horario de atención para la recepción de los proyectos)

40753380

23960779

DNI 02449955

Cusco, 14 de marzo de 2024

Lic. Rocío Arroyo G
DNI = 24384038

23990300